



Resolución Legislativa Nro. 041-SG-GADMPVM-2019

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve, entre otros aspectos resolvió: **AUTORIZAR LA DONACIÓN A FAVOR DE LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A., DEL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NRO. 13-1, CON CLAVE CATASTRAL NRO. 170850030116041000, DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1750,00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL RECINTO LA CELICA, DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO**; decisión tomada por mayoría, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 25 de septiembre de 2019.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

